

Grupo Interlab

Medio Ambiente

Los profesionales de GRUPO INTERLAB pueden proporcionar la asesoría y asistencia técnica necesaria para dar cumplimiento a todas las exigencias de la Ley, ofreciendo un completo conjunto de servicios:

- Gestión de Informe de complementariedad urbanística con el Ayuntamiento
- Solicitud de la AAI.
- Otras autorizaciones
- Estudios de justificación de MTD
- Informes EPER
- Interlocución ante la Administración

La multidisciplinaridad de nuestro equipo y condición de **Entidad de Inspección Acreditada** por ENAC, nos permiten poner a su disposición todos los servicios complementarios que pueda precisar para la concesión de la AAI:

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

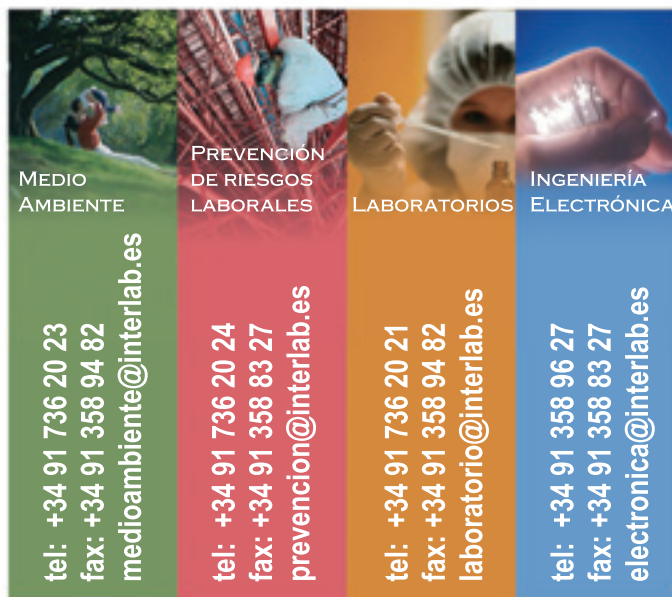
- Emisiones a la atmósfera – Modelización
- Análisis de vertidos industriales
- Gestión de residuos
- Caracterización de suelos contaminados
- Estudios de eficiencia energética
- Estudios de ruido ambiental
- Planes de Vigilancia Ambiental
- Comercio de emisiones
- Inventarios ambientales
- Evaluación de riesgos

Grupo Interlab

www.interlab.es



Grupo Interlab Medio Ambiente



MEDIO
AMBIENTE

tel: +34 91 736 20 23
fax: +34 91 358 94 82
medioambiente@interlab.es

PREVENCIÓN
DE RIESGOS
LABORALES

tel: +34 91 736 20 24
fax: +34 91 358 83 27
prevencion@interlab.es

LABORATORIOS

tel: +34 91 736 20 21
fax: +34 91 358 94 82
laboratorio@interlab.es

INGENIERÍA
ELECTRÓNICA

tel: +34 91 358 96 27
fax: +34 91 358 83 27
electronica@interlab.es

Barcelona

C/ Doctor Pi i Molist, 78-80, 1º
08016 BARCELONA
tel: 93 2430232
fax: 93 3526269

Bilbao

C/ Heros, 28 - 1º Izda.
48009 BILBAO
tel: 94 4243397
fax: 94 4239001

Cádiz

C/ Industria, 17.
Parque Empresarial
11407 Jerez de la Frontera, CÁDIZ
tel: 956 153355 /57
fax: 956 184807

Madrid

C/ María Tubau, 4
28050 MADRID
tel: 91 3589611 · 91 3589627
fax: 91 3589482 · 91 3588327

Murcia

C/ Sánchez Madrigal, 8 - 3ºC
36004 MURCIA
tel: 968 221297 fax: 968 219939

Sevilla

C/ Almirante Lobo, 2 - 4º Izda.
41001 SEVILLA
tel: 954 502904 fax: 954 503880

Valencia

C/ Dr. Vicente Zaragoza, 1 - 2º
46020 VALENCIA
tel: 963 892029 fax: 963 892029

Valladolid

C/ Adolfo Miaja de la Muela, 32bis
47014 VALLADOLID
tel: 983 142230 fax: 983 142231

Zaragoza

C/ Gran Vía, 33 cuadruplicado
50005 ZARAGOZA
tel: 976 234874 fax: 976 558333



Prevención y Control Integrados de la Contaminación



Con la entrada en vigor de la Ley 16/2002 sobre **Prevención y Control Integrados de la Contaminación (IPPC)**, se trasladan a España una serie de **principios de prevención**, acordados en el seno de la UE, de aplicación a los sectores industriales más contaminantes o con un mayor consumo de recursos.

Con ello se produce un cambio sustancial en las relaciones Industria – Administración en materia de protección del medio ambiente y de la salud humana, estableciéndose un **enfoque integrador**, y de **tratamiento individualizado** por empresa, tanto en lo referente al concepto de emisiones al medio, como en el propio procedimiento administrativo, que se materializa en la denominada **Autorización Ambiental Integrada (AAI)**.

En **Grupo Interlab** somos profundos conocedores de la compleja realidad industrial y administrativa española. Ponemos a su servicio nuestra dilatada experiencia en **gestión y vigilancia ambiental** para dar adecuado cumplimiento a todas las obligaciones en materia de IPPC.

Asimismo, las empresas afectadas deben notificar la cuantía de sus emisiones anuales a la atmósfera y al agua, de una serie de **sustancias contaminantes** listadas en el Anexo A1 de la Decisión 2000/479/CE (**EPER**). Esta información debe presentarse a la Administración autonómica competente, durante el primer trimestre del año posterior al recogido en la notificación.

FECHAS CLAVE EN LA SOLICITUD de la AAI y EPER

Instalaciones nuevas: solicitud inmediata (previa a la instalación del complejo)

Instalaciones existentes: antes del 1 de enero de 2007

Notificación EPER

anualmente, 1er trimestre año posterior.

Dada la complejidad del procedimiento, y la frecuente necesidad de presentar estudios complementarios durante el proceso es muy aconsejable iniciar el procedimiento con suficiente antelación.



Grupo Interlab posee una amplia experiencia que abarca la práctica totalidad de los sectores que definen nuestro tejido económico y empresarial:

EXPERIENCIAS EN:

- Instalaciones de combustión
- Producción y transformación de metales
- Industrias minerales – vidrio, cemento, cerámica
- Industria química inorgánica y orgánica
- Gestión de residuos, vertederos
- Papel y cartón
- Industria textil y del cuero
- Agroalimentaria y ganadera
- Consumo de disolventes - tratamiento de superficies (artes gráficas, aplicación de pinturas, etc.)

